

Noticias internacionales



**Breves reseñas sobre noticias
internacionales relacionadas con la juventud**

Resultados de la consulta on-line sobre juventud y empleo: diez recomendaciones prioritarias para fomentar el empleo juvenil

El [Consejo de la Juventud de España](#) ha sido el encargado de organizar la III Consulta Nacional sobre Juventud y Empleo, que surge de la Conferencia de Juventud, desarrollada del 2 al 4 de octubre de 2010 en Lovaina, durante la presidencia belga de la Unión Europea, y centrada en la juventud y el empleo. En dicha conferencia, se instó a los estados miembros a que impulsaran consultas a nivel nacional para recopilar recomendaciones dirigidas a fomentar y mejorar el empleo juvenil.

De ese modo, el Consejo de la Juventud de España ha organizado una consulta on-line que se ha llevado a cabo en los últimos meses de 2010, y ha recogido numerosas recomendaciones de jóvenes y personas que trabajan con jóvenes. Posteriormente, ha desarrollado unas jornadas en Valladolid, del 14 al 16 de enero de 2011, donde se han extraído las diez recomendaciones prioritarias de España.

Esas recomendaciones están disponibles en el siguiente documento: [III Consulta Nacional sobre el empleo juvenil en la UE. Documento de conclusiones](#) (pdf, 776 kb).

Noticias internacionales: Juventud en acción, Salto...

La Juventud en Acción: prioridades anuales para 2011, guía y nuevos formularios

Ya están disponibles las prioridades anuales que se valorarán de manera especial en las acciones que se desarrollen este año al amparo del programa La Juventud en Acción. Asimismo, ya se pueden descargar los nuevos formularios y la guía La Juventud en Acción para el año 2011.

Estas son las **prioridades** del programa La Juventud en Acción elegidas por la Comisión para el año 2011:

Año Europeo del Voluntariado

Esta prioridad está destinada a fomentar proyectos orientados a sensibilizar acerca del valor y la importancia del voluntariado como forma de compromiso activo y herramienta para aumentar o mejorar las competencias de cara al desarrollo personal, social y profesional.

Desempleo Juvenil

Esta prioridad está destinada a fomentar proyectos que promuevan el acceso de los y las jóvenes desempleados al Programa «La Juventud en Acción». Fomentará también proyectos que aborden problemas como el desempleo juvenil o estén destinados a estimular la movilidad y la participación en la sociedad de los y las jóvenes desempleados.

Crecimiento integrador

Esta prioridad está destinada a fomentar proyectos que aborden la pobreza y la marginación y promuevan la sensibilización y el compromiso de los y las jóvenes frente a estos problemas, por una sociedad más inclusiva. En este contexto, se hará especial hincapié en la inclusión de los y las jóvenes inmigrantes, jóvenes con discapacidad y, en su caso, jóvenes gitanos.

Retos medioambientales mundiales y cambio climático

Esta prioridad está destinada a fomentar proyectos orientados a sensibilizar y movilizar a los jóvenes sobre los retos medioambientales mundiales y el cambio climático como medio de promover el desarrollo de capacidades y comportamientos «ecológicos» entre los jóvenes y los trabajadores en el ámbito de la juventud, así como su compromiso con un crecimiento más sostenible.

Creatividad y espíritu emprendedor

Esta prioridad está destinada a fomentar proyectos —especialmente iniciativas juveniles— orientados a estimular el espíritu de iniciativa de los jóvenes, su capacidad de pensar con imaginación y originalidad, su disposición a asumir riesgos y su ingenio para alcanzar objetivos económicos, políticos, sociales y medioambientales.

Año de la Juventud UE-China (solo para la Acción 2 y la Sub-acción 3.2)

Dentro de las acciones abiertas a la cooperación con otros países socios del mundo, se prestará especial atención a los proyectos destinados a fomentar el diálogo, la cooperación y los intercambios en el ámbito de la Juventud entre la Unión Europea y China, como medio de contribuir al Año Europeo de la Juventud UEChina 2011.

Aquí podrás descargar la [guía](#) correspondiente a 2011 para crear proyectos de juventud al amparo de Juventud en Acción, así como los nuevos [formularios de solicitud](#) para formar parte del programa.

Os recordamos que los plazos para presentar las **solicitudes de participación** en el programa son las siguientes:

Proyectos que empiezan entre el 1 de mayo y el 30 de septiembre de 2011: 1 de febrero de 2011

Proyectos que empiezan entre el 1 de julio y el 30 de noviembre de 2011: 1 de abril de 2011

Proyectos que empiezan entre el 1 de septiembre de 2011 y el 31 de enero de 2012: 1 de junio de 2011

Proyectos que empiezan entre el 1 de diciembre de 2011 y el 30 de abril de 2012: 1 de septiembre de 2011

Proyectos que empiezan entre el 1 de febrero y el 31 de julio de 2012: 1 de noviembre de 2011

Suiza ya forma parte de La Juventud en Acción

La juventud suiza ya puede aprovecharse de las múltiples oportunidades que ofrece el programa La Juventud en Acción a partir del 1 de enero de este año. Del mismo modo, las y los jóvenes de la Unión Europea pueden ya participar en todos los proyectos desarrollados en Suiza al amparo de este programa. Suiza se ha unido a la familia de La Juventud en Acción gracias a un acuerdo bilateral firmado a mediados de febrero de 2010 entre la Unión Europea y la Confederación Suiza.

La Juventud en Acción está integrada por:

31 países del programa (los 27 estados miembros de la UE) más Islandia, Liechtenstein, Noruega y Turquía, 23 países vecinos asociados (desde la Europa del Sudeste, Europa del Este y el Cáucaso y el Mediterráneo), así como 118 países asociados de todo el mundo.

Suiza tiene, a partir del 1 de enero de este año, las mismas obligaciones que el resto de los 31 países del programa, y financiará el programa con 5,4 millones de euros para el periodo 2011-2013.

Androulla Vassiliou, Comisaria de Educación, Cultura, Multilingüismo y Juventud, y cosignataria del acuerdo (que también incluye el Programa de Aprendizaje Permanente), lo ha calificado como "muy importante".

SALTO presenta un estudio para apoyar a las y los trabajadores sociales en el fomento de la empleabilidad de las personas jóvenes

SALTO-YOUTH, la red de centros de recursos de apoyo y de aprendizaje y formación avanzada de La Juventud en Acción, ha presentado recientemente un estudio cuyo objetivo consiste en apoyar a las y los trabajadores sociales de juventud en el fomento de la empleabilidad de la juventud desempleada o en situación de exclusión social.

El estudio, titulado *Inclusion through Employability: Youth Work Approaches to Unemployment*, forma parte de la estrategia a largo plazo para combatir el desempleo juvenil que está llevando a cabo el área de inclusión social de SALTO-YOUTH, SALTO INCLUSION. Este informe se basa en un extenso estudio de las últimas publicaciones acerca del desempleo y la exclusión social y en una mesa redonda de personas expertas, que reunió a personas encargadas de coordinar proyectos de empleo juvenil en toda Europa.

El trabajo social con jóvenes y los proyectos juveniles han tenido éxito, en varios casos, a la hora de apoyar a la juventud con menos oportunidades para que accedan a periodos de aprendizaje y a empleos, empleos sostenibles. Este estudio se centra en los factores de éxito que subyacen en esas iniciativas a favor del empleo juvenil:

Implicación y participación de las personas jóvenes con menos oportunidades a la hora de diseñar acciones y programas dirigidos a ellas.

Coordinación y políticas integrales, que son necesarias, así como una aproximación interdisciplinar al problema a largo plazo.

Aprendizaje no formal, como herramienta esencial para dotar adecuadamente a la juventud de las habilidades que aumenten su empleabilidad.

Desarrollo de habilidades de emprendimiento que les permitan llevar a cabo sus propias iniciativas empresariales.

Para ilustrar estas recomendaciones, la publicación da cuenta de numerosas iniciativas que han resultado exitosas.

Programa Mundial de Acción para la Juventud de las Naciones Unidas

Dos décadas después de la [Declaración sobre el fomento entre la juventud de los ideales de paz, respeto mutuo y comprensión entre los pueblos](#) firmada en 1965, se celebró en 1985 el Año Internacional de la Juventud, que dirigió la atención internacional al importante papel que juegan las y los jóvenes en el mundo y, especialmente, a su contribución a favor del desarrollo. En 1995, las Naciones Unidas impulsaron una respuesta de la comunidad internacional a los retos de la juventud para el siguiente milenio y aprobaron el Programa Mundial de Acción para la Juventud hasta 2000 y más allá.

Pasada una década desde el año 2000, el Programa mantiene su vigencia. Tanto es así, que las Naciones Unidas han decidido recogerlo en una publicación: [World Programme of Action for Youth](#). En ella no sólo se recoge el texto aprobado en 1995, sino también su ampliación de 2007.

El Programa Mundial de Acción para la Juventud proporciona un marco para las políticas y unas directrices prácticas para la acción a nivel nacional y para el apoyo internacional, con el objetivo de mejorar la situación de las y los jóvenes. Las propuestas que contiene están dirigidas a lograr los objetivos del Año Internacional de Juventud de 1985, y a adoptar las condiciones y mecanismos necesarios para promover unos niveles mayores de bienestar y de subsistencia para la juventud.

El Programa estaba dividido inicialmente en diez áreas prioritarias, a las que posteriormente se añadieron otras cinco:

- A. Educación
- B. Empleo
- C. Hambre y pobreza
- D. Salud
- E. Medio ambiente
- F. Abuso de drogas
- G. Delincuencia juvenil
- H. Actividades de tiempo libre
- I. Niñas y mujeres jóvenes
- J. La participación plena y efectiva de la juventud en la vida social y en la toma de decisiones
- K. Globalización
- L. Información y tecnologías de la información y la comunicación
- M. VIH/sida
- N. Conflictos armados
- O. Asuntos intergeneracionales

En cada área se puede encontrar un resumen de los principales retos que le corresponden y una serie de propuestas para realizar la intervención.

Este documento se complementa con la [Guía para la implementación del Programa Mundial de Acción para la Juventud](#) publicado en 2006.

Se acaba de inaugurar el Año de la Juventud UE-China



La Comisaria de Educación, Cultura, Multilingüismo y Juventud de la Comisión Europea, Androulla Vassiliou y el vicepresidente de la Federación China de la Juventud, Lu Yongzheng han inaugurado el [Año de la Juventud UE-China](#) el pasado 11 de enero, en Bruselas. En febrero habrá una nueva ceremonia de inauguración en Pekín. El Año de la Juventud se clausurará en noviembre de 2011.

La decisión de que 2011 fuera el **Año de la Juventud** se tomó en la Cumbre UE-China de 2009. A raíz de esa decisión, se organizó la Cumbre de Jóvenes Líderes en mayo de 2010, y, en octubre, se acordaron los objetivos y el plan de acción de este Año recién inaugurado.

Detrás de esta decisión ha habido dos principales razones: por un lado, el hecho de que los intercambios y la cooperación entre jóvenes, líderes jóvenes y organizaciones juveniles son vías fundamentales para concienciar sobre la diversidad cultural y para reforzar el contacto entre personas, la tolerancia y la solidaridad; por otro lado, la necesidad de establecer actividades juveniles, redes y modos de cooperación a largo plazo.

Estos son los **objetivos del Año de la Juventud**:

Impulsar las relaciones interculturales, el entendimiento mutuo y la amistad en la juventud europea y china;

Concienciar a la juventud de la importancia de preservar y reforzar el desarrollo de la Unión Europea y de China; y

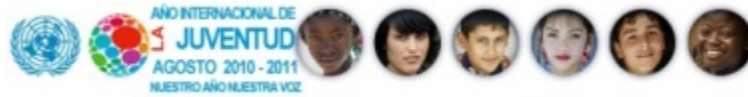
Lograr un impacto amplio y positivo y prolongar la cooperación entre responsables de las políticas de juventud y organizaciones juveniles más allá de 2011.

Para lograr estos objetivos se han organizado numerosos **eventos**, entre otros, la Semana de las Culturas Juveniles UE-China (fecha por publicar) y el Festival Universiade de la UE-China (en agosto).

Las asociaciones juveniles también pueden contribuir a conseguir los objetivos del Año de la Juventud UE-China, mediante proyectos conjuntos de cooperación, redes, proyectos de voluntariado o intercambios entre jóvenes u organizaciones. En ese sentido, las asociaciones pueden tomar parte en estas iniciativas a través de la Acción 3.2 de Juventud en Acción (Jóvenes en el Mundo), así como de la Acción 2 (Servicio de Voluntariado Europeo). Las actividades que se realicen al amparo del Año de la Juventud UE-China se deberán realizar hasta el 31 de diciembre de 2011.

Este es un año lleno de sinergias en el ámbito de la juventud, ya que coinciden el Año de la Juventud UE-China, el [Año Internacional de la Juventud](#) y el Año Europeo del Voluntariado.

Ya has preparado tu actividad para el Año Internacional de la Juventud? ¡Todavía estás a tiempo!



Ya estamos en el Ecuador del Año Internacional de la Juventud, un evento que no se ha repetido desde 1985.

La celebración del Año Internacional de la Juventud de 1985 trajo consigo un gran cambio en el modo de concebir los servicios y las políticas de juventud, que pasaron de estar enfocadas en el ocio a tener en cuenta la visión global de la realidad de la juventud.

¿Qué cambios traerá el Año Internacional de la Juventud 2010-2011? En parte, está en tus manos. **Organiza una actividad** para celebrar el Año Internacional de la Juventud y demuestra su potencial.

Es muy fácil: entra en la página web del [Programa de Juventud de las Naciones Unidas](#) y bájate el [kit de actividades](#), que te dará ideas. Prepara tu actividad y cuélgala en el [calendario de actividades](#) para que todo el mundo la conozca. Finalmente, ¡disfrútala!

¡Date prisa, que el plazo se acaba el 11 de agosto!

